

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 3 de Agosto de 1878.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,540

## PARTE OFICIAL.

Día 30.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Real decreto disponiendo que durante la ausencia del señor ministro de Gracia y Justicia se encargue del despacho de dicho ministerio el que lo es de Fomento.

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Circular dictando reglas para la concesion y disfrute de licencias, en lo concerniente á dicho ministerio.

**Ministerio de Hacienda.**—Real orden aprobando la instruccion para el cumplimiento de la ley de trece de Junio último, sobre cobranza de los débitos por compras de bienes desamortizados.

—Instruccion á que se refiere la precedente real orden.

**Ministerio de Estado.**—Rectificacion.—En el texto del tratado de comercio y navegacion celebrado con Bélgica, se omitió añadir que habia sido ratificado y canjeadas las ratificaciones en Madrid el día 23 de Julio de 1878.

**Ministerio de Fomento.**—Rectificacion.—En la real orden disponiendo que la cátedra de aplicacion de las ciencias fisico-naturales al conocimiento y análisis de materiales de construccion y á la ventilacion y calefaccion de los edificios, vacante en la escuela de Arquitectura de Madrid, publicada en la *Gaceta* del 26 de corriente se provea por concurso, donde dice «Escuela de Agricultura,» debe decir «de Arquitectura.»

### MAL TRATO A LOS ANIMALES.

Ha habido desde muy antiguo y hay hoy en muchos países leyes que casti-

á los que tratan con crueldad á los animales. Esas leyes han tomado asiento en la legislacion de los pueblos humanos: hace algunos años que se practican en Rusia, Austria, Sajonia, Baviera, Francia, Inglaterra y en todos han producido excelentes resultados.

Muchos siglos há, aun en los tiempos más bárbaros, que el principio humanitario de esta ley se proclamó en Oriente. Boudha, el civilizador de la India, instituyendo las comunidades, les ordenó hacer tres partes de las limosnas que recogieran: una para los pobres, otra para ellos, y la tercera para proveer al sustento de los animales.

Moisés, que mató con su propia mano á un amo que delante de él castigó bárbaramente á un esclavo, escribió este artículo en el código de sus hermosas leyes: «No harás trabajar, en día del sábado, ni tu criado, ni tu buey, ni tu asno.» El divino legislador de los hebreos, cuyo código tiene mas de cuatro mil años, ordenó que no se debía hacer trabajar con exceso ni al hombre, ni al animal.

El Koran de Mahoma prescribe idéntica cosa, y los sacerdotes musulmanes colocan en los altos minaretes de sus mezquitas, cestos llenos de grano para alimentar á las aves. Es un símbolo de caridad que se debe á todo lo que tiene vida en el mundo. Así es que los musulmanes tratan muy bien á los animales. Los perros, á quienes miran como animales impuros, no los maltratan nunca, y se vé entre ellos una infinidad á quienes mantienen. La vida, segun su creencia, debe respetarse en todos los seres que no sean dañinos.

El hombre puede matar el animal para alimentarse; es ley de la naturaleza: pero no debe martirizarlo. No es para ellos la muerte un mal, sino el dolor lento.

Los animales no son insensibles como la madera ó el hierro. Viven, se cansan y sienten materialmente como los racionales. El animal sufre cuando

se le hace daño, y es una accion inno-

ble el lastimarlo.

Hay carreteros que castigan sus caballos con brutalidad para que hagan un servicio que es mayor que sus propias fuerzas, y hacen muy mal. No tienen en parte culpa: porque esa crueldad es el producto de una insensibilidad que no les es natural, sino efecto de una mala educacion: gracias á su imperfectibilidad social, no han cultivado su espíritu que ilumina el corazon, no saben lo que realmente hacen, y por esto hay una gran razon para que se cumpla una ley, en cuyo nombre se impida y castigue esa barbarie. Es una fatalidad; pero es preciso tambien confesar que no hay leyes necesarias para moderar el mal instinto del hombre. ¿Quién no ha sufrido á la vista de un carro cargado, los animales uno sobre otro con la cabeza colgando, la lengua fuera y los ojos inyectados en sangre? Ese es un espectáculo cruel, indigno de un pueblo civilizado.

Pero se dirá: esa ley suscitará dificultades para la policia. ¿Quién designará el uso ó el abuso? Un caballo, por ejemplo, padece cuando, cansado, sube una gran cuesta, ¿Será culpable el conductor? Si, porque él sabe el camino que debe recorrer, y debe calcular la carga que buenamente puede arrastrar. En virtud de la ley, no es el guarda, ni la policia, ni el celador, los que han de decir la falta: ellos dirán la queja, y el juez apreciará el delito despues de oír al culpable. No es posible así la arbitrariedad en la fuerza pública.

La ley de que hablamos, y que hace falta en España, responde á una necesidad real de la civilizacion: si tiene vicios, la experiencia los corregirá. Es buena, útil, y dulcificará con el tiempo las costumbres. El abuso de fuerza, las crueldades cometidas contra los animales, impresionan y engendran ideas groseras, rudas y bárbaras. El que obra violentamente contra los animales, se acostumbra á tratar lo mismo á sus se-

mejantes: el que es insensible al sufrimiento de un animal, no se compadecerá de los dolores del prójimo.

Cuandose contempla á sangre fria una corrida de toros, y se ven los caballos galopar sobre sus entrañas palpitantes, y se contempla á los espectadores, llenos de gozo y ébrios de alegría, aplaudir una escena tan repugnante, el espíritu se angustia, y pedimos de corazon llegue un día en que desaparezca un espectáculo tan horrible, y se hagan leyes que repriman los excesos y las crueldades de que son victimas los indefensos animales.—K.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 30 de Julio de 1878.

Muy señor mio: Hay quien atribuye los recientes ataques del «Imparcial» al centro parlamentario á las noticias de que dicho centro iba á confundirse de nuevo con la mayoría.

No creo que las censuras del «Imparcial» tengan este origen, porque á decir verdad las noticias no son ciertas ni las dos tendencias que se adierten en el centro parlamentario tienen por objeto el fundirse ó no con la mayoría.

La division de los centralistas consiste en que mientras los hombres más importantes de dicho grupo parlamentario opinan por el «Statu quo» en la creencia de que en un cambio de política se contará con ellos, los de segunda y tercera fila no se fían de que pueda serles provechoso en ningun caso el aislamiento en que hoy se encuentran.

La esperiencia acredita que no basta á dicho grupo para que apoye al ministerio que tenga representacion en el gabinete pues centralista era el señor Martin-Herrera y centralista es el Silvela, lo cual no impide que los centralistas combatan con todas sus fuerzas al gabinete. Se hubieran unido á los cons-

—62—

distintamente retratada en su rostro la picardía, que se vé obligado á huir del trato de las personas honradas.

—¿Y suponen que se halla en estos parajes?

—Circula ese rumor, pero lo dudo, pues muchas veces he oído noticias falsas que me han hecho buscar al Contrabandista precisamente en las localidades en donde se hallaba. Sin embargo, voy á emprender su persecucion. Las nubes se disipan, las gaviotas se marchan mar adentro, y todo anuncia la vuelta del buen tiempo. Y bien, maese Tiller, ¿os llevaré conmigo?

—Se trata de saber con qué condiciones, repuso el hombre del chal. ¿Estareis contento, sin duda, con vuestro primer teniente?

—¿Os chanceais? ¿Ignorais acaso que los reales despachos solo se adquieren con grandes servicios?

—Y con el favor; pero ya sabeis que cada uno desea ser capitán, aunque se vea obligado á comer su racion de rancho en las imbornales del lado del viento. Capitan Ludlow, sois un hombre de honor, y no queriais engañar á un marino que se fía de vuestra palabra.

—Todo hombre de mar ó de tierra podria contar siempre con ella.

—En ese caso, caballero, si la pido. Dejarme embarcar á bordo de vuestro buque para observar á mis camaradas futuros, estudiar su carácter, ver, en fin, si me conviene el buque, y en caso contrario, permitidme que le abandone.

—Tu imprudencia traspasa todos los límites, dijo Ludlow.

—Mi peticion es razonable, segun puedo probarlo, replicó gravemente el marino desconocido. ¿El capitan Ludlow de la *Coqueta* no se sujetaria gustoso el yugo

—63—

que le impusiera una hermosa señora que acaba de embarcarse, mientras hay otras mil que podria obtener con mucha mas facilidad?

—¿Y aun cuando así fuera, insolente?

—Caballero, un buque es la amada de un marino. Cuando está declarada la guerra, y navegamos bajo un pabellon, podemos decir si nos hemos casado con él legítima ó ilegítimamente, y llega á ser los huesos de nuestros huesos, la carne de nuestra carne, hasta que la muerte nos separa de él. Antes de contraer tan eterno vinculo, preciso es tener la libre eleccion. ¿No tiene acaso un marino su gusto lo mismo que un amante? El escudo de popa y los costados son las espaldas y el talle; los aparejos son la cabellera; el corte y disposicion pueden compararse al trabajo de la modista; la pintura de un buque es su tez, su color; y finalmente, sus cañones representan una hilera de dientes. Hay donde escoger, caballero, y si me es lícito hacerlo, os dejo, deseándoos un crucero feliz, y á la reina un servidor mejor que yo.

—A fé mia, maese Tiller, dijo Ludlow riendo, podria daros caza en medio de esa ensenada, cuyo abrigo os parece seguro; mas prefiero cojeros por la palabra. La *Coqueta* os recibirá bajo las condiciones que proponéis.

—Entonces os digo, respondió el hombre del chal quitándose respetuosamente, y por primera vez, su gorro de lana: Aun no estoy casado, pero podeis considerarme como desposado.

No es necesario reproducir el resto de esta conversacion que sostuvo el marino con desembarazo hasta la playa; pero cuando hubo llegado á la vista del pabellon real, supo adoptar, con el tacto, de un marino vie-

titucionales de prestarse estos á hacerles concesiones pero como los centralistas son una plana mayor sin soldados mas bien estorban que favorecen dentro de los verdaderos partidos.

Las rectificaciones que todos los periódicos ministeriales traen anoche á la noticia de «Los Debates» sobre disidencias entre el presidente del Consejo de Ministros y el ministro de la Gobernación convienen en la circunstancia de que el señor Romero Robledo de acuerdo con el señor Cánovas del Castillo no entiende terminar la vida de las actuales Cortes con la legislatura del año actual.

Como esta legislatura concluirá á fines de Diciembre se sobreentiende que en el ánimo del Gobierno está el de que en Enero empiece una nueva legislatura.

A mi entender es este nuevo indicio de que el gobierno no se inclina á que la vida legal de las Cortes se rija por el precepto de la Constitución vigente, es decir, que sea de cinco años.

Hablase de un conocido moderado para la dirección general de propiedades y derechos del Estado; pero hasta ahora no puede asegurarse si será el agraciado, porque hay otro candidato de procedencia unionista, que también desea dicha vacante, y parece se ha agarrado á buenas aldabas.

A mi entender este unionista se llamará la breva, porque es el señor Aldecoa, ex-gobernador de Barcelona.

Fuó necesario prescindir de sus servicios en la capital del Principado; pero ahora se le asciende y «pata.»

La política está encalmadísima; ostensiblemente no pasa nada, todo se vuelve hablar de proyectos para un porvenir no lejano.

Veremos lo que ocurre.

Han salido precipitadamente de esta corte para París el señor marqués de Campo-Sagrado y el presidente de la facultad de Medicina de la Real Cámara, señor marqués de San Gregorio, por haberse agravado la enfermedad de la reina Cristina.

Ayer fué puesto en libertad, bajo palabra de honor, concediéndosele un mes de licencia para que pueda pasar á tomar los baños de Alhama, al brigadier Mariné, que se encontraba detenido en las prisiones militares de San Francisco.

Han sido nombrados: secretario del gobierno civil de Almería, el Sr. Don Carlos Recur, jefe de negociado en la dirección de Administración local.

Antes de ayer á las siete de la mañana, salió para Málaga el renombrado secuestrador «Corrales,» escoltado

por la pareja de la Guardia civil que le prendió y por otra más del tercio de Madrid.

Dícese por personas dignas de crédito, que dicho criminal estaba relacionado con personajes políticos de muy diferente matiz, quienes seguramente no reconocían las abominables circunstancias que concurrían en aquel famoso secuestrador, que por lo visto ha tenido engrañadas á muchas personas que aquí han tenido ocasión de tratarle, pues su aspecto indudablemente no tiene nada de sospechoso, y por tanto nadie, hasta que se verificó la captura, pudo sospechar lo que hoy se atribuye al citado delincuente, á quien con suma frecuencia se le veía pasear en carruaje y en magníficos caballos.

Con referencia á los que lograron tratarle se dice que su carácter era afable en ocasiones, y dominante en otras, pues jamás consentía que se le impusieran opiniones y conceptos, dando siempre á entender cierta bravura que no dejaba de intimidar á los testigos presenciales.

Por lo general era desprendido, y no consentía en cualquier francachela que se hallaba, pagase otro mas que él, exhibiendo siempre una bolsa repleta, haciendo alarde de fanfarron, como suele decirse.

Es de estatura regular, grueso y de cara simpática.

Vestía por lo general, traje de americana, sombrero bajo y gran reloj con magnífica cadena, y botones de brillantes en la camisa.

En el café que tomó á traspaso, en la calle de Jacometrezo, donde se cantaba y bailaba de la manera mas estrepitosa, y cuya concurrencia inspiraba ciertos recelos á la gente timorata, tuvo algunas pérdidas, y por esta y otras razones levantó el establecimiento con gran contento del vecindario que se quejaba de los alborotos que tenían lugar allí.

La traslación del reo, como es natural, se ha verificado con todas las precauciones necesarias, y sin grande aparato, pues la pareja que le aprehendió, desde luego manifestó que se consideraba suficiente para conducirle con toda seguridad á su destino.

El director de la Guardia civil se propone recompensar debidamente tan importante servicio.

Suyo,

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 30

El Diario Español toma de El Figaro, y nosotros tomamos de El Diario Español el siguiente comunicado dirigido por el señor marqués de Molins á la Agencia Havas:

PARIS 26 de julio de 1878.—Caballero: He leído en su correspondencia de ayer un despacho dirigido á la Gazette de Coogne, en el que se habla de las inquietudes que inspiraba el estado de S. M. el Rey don Alfonso XII y de que se habia pronunciado la palabra abdicación. Conociendo mejor que nadie el muy justo dolor de mi Soberano, debo desmentir todos esos rumores, estando como están, desprovistos de todo fundamento. El Rey se ocupa hoy mas que nunca de los negocios de Estado.

«Recibid, caballero, la seguridad de toda mi consideración.—Marqués de Molins.»

La cuestion de si tenía valiosos protectores el jefe de los secuestradores, preso hace tres dias en la puerta del Sol, es objeto de repetidos sueltos en la prensa. La Iberia ha publicado un artículo del Código penal contra los encubridores; algun colega ministerial ha contestado enfurecido, y un periódico carlista hace la siguiente pregunta:

«¿Se sabe que el famoso secuestrador, dueño que fué del café de canto flamenco; pertenecía á algun círculo político de Madrid?»

No queremos entrar en ese aspecto odioso del asunto, celebraremos que se aclaren cuales son esas influencias, y, entre tanto, atenderemos á los incidentes de un proceso que empieza llamando tan poderosamente la curiosidad pública.

(Imparcial.)

Varios vecinos de Vicálvaro que se ven precisados á venir con frecuencia á Madrid, nos ruegan excitemos el celo de quien corresponda para que se aumente la vigilancia ó el número de parejas de la guardia civil en el mencionado trayecto.

Uno de aquellos regresando hace dos ó tres dias á dicho pueblo, descubrió en la dehesa de Maratalaz, á unos 130 pasos del camino, un hombre muerto, que tenía la cabeza completamente separada del tronco. Cuando advirtió el juzgado acudió en compañía del médico, este declaró que la muerte debió realizarse unas treinta horas antes de ser descubierto el cadáver. No se explica como pudo pasar desaperci-

bida la presencia del cadáver durante tantas horas.

El ingeniero inspector de los trabajos de extincion de la floxera en Málaga ha comunicado al gobernador de aquella provincia que la plaga ha pasado los limites de la hacienda La Indiana invadiendo las otras propiedades vecinas por Norte y Sud.

No se ha presentado afortunadamente otro caso de floxera en España que el de la provincia de Málaga. Organizándose están en la dirección general de Agricultura los trabajos convenientes para que una vez aprobada la ley, se ponga inmediatamente en práctica.

TELEGRAMAS.

Londres 29.—Se asegura que el marqués de Lorne, yerno de la Reina de Inglaterra, será nombrado gobernador del Canadá.

Atenas 29.—Los turcos siguen asolando la Tesalia.

Constantinopla 29.—Activanse las gestiones para asegurar la ejecución de los ferro-carriles de las Indias.

Paris 30.—Los legitimistas han reusado trabajar de comun acuerdo con los imperialistas en las elecciones senatoriales.

Los molineros de Saint Chaumont han vuelto al trabajo. Los tintoreros no han abandonado la huelga. Mr. Girar, recientemente elegido diputado, recorre el distrito de Auzin exhortando á los obreros para que cesen en sus pretensiones. Créese que mañana terminarán las huelgas.

Atenas 30.—El rey visitó ayer la escuadra francesa, comiendo á bordo de uno de los buques.

Berlin 20.—Anoche se celebraron numerosas reuniones electorales, en las que los candidatos de oposicion pronunciaron calurosos discursos.

Dudase de que el gobierno tenga mayoría.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: Ruego á V. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, con objeto de esclarecer algunos hechos y evitar que pueda darseles una torcida interpretación, por

jo, los modales respetuosos que convenian á su rango inferior.

Media hora mas tarde, la Coqueta, sujeta por una sola ancla, inclinaba sus tres cofas ante el soplo de una brisa fresca del Suroeste, y poco despues atravesó los Narrows. Nada habia en sus movimientos que pudiera llamar la atención. A pesar de los sarcasmos del alderman Van Beveront, el crucero estaba muy lejos de permanecer ocioso, y salía con bastante frecuencia de la bahía para que su paso no provocara comentario alguno por parte de los bateleros que lo presenciaban.

El joven comandante de la Coqueta, para no saber las hazañas de un bergantín llamado la Bruja del mar, y mandado por un capitán á quien denominan con razon el Contrabandista. Cinco años hace que los cruceros de las colonias han recibido la orden de darle caza, y sin embargo, se asegura que el atrevido contrabandista se ha mostrado en los parajes y mares mas reducidos. El oficial que tuviera la dicha de apoderarse de él, seria recompensado con un mando mas importante, y aun quizas con el título de caballero.

—Preciso es que haya un comercio muy lucrativo para que se atreva á arrostrar tantos peligros y los esfuerzos de tan hábiles capitanes. ¿Me será lícito preguntaros algunos pormenores relativos al exterior de ese filibustero?

—¿Qué os importa? dijo Ludlow.

—Es que conozco en el mar de las Indias á un individuo de ese género, que desapareció há mucho tiempo, sin que pueda saberse á donde huyó. Era un hombre de bastante buen aspecto, y cuya fisonomía nada tenía de desagradable.

—No puede ser el mismo, repuso Ludlow; el sujeto de quien hablo es, segun dicen, un antiguo oficial que experimentó reveses de fortuna, y que llevaba tan

la barca. ¿Se dignará Vuestre Honor suministrarme algunos datos relativos á ese comerciante ilegal?

Ludlow fijó la vista en el impasible rostro de su interlocutor, y durante un momento concibió vagas sospechas; pero quedaron disipadas por el aplomo del marino, de quien esperaba sacar partido. D vertíale en vez de ofenderle la familiaridad del desconocido, y le contestó bajando la colina para dirigirse al paraje en que los buques efectúan su desembarque.

—Preciso es que vengais de muy remotas comarcas, dijo el jóven comandante de la Coqueta, para no saber las hazañas de un bergantín llamado la Bruja del mar, y mandado por un capitán á quien denominan con razon el Contrabandista. Cinco años hace que los cruceros de las colonias han recibido la orden de darle caza, y sin embargo, se asegura que el atrevido contrabandista se ha mostrado en los parajes y mares mas reducidos. El oficial que tuviera la dicha de apoderarse de él, seria recompensado con un mando mas importante, y aun quizas con el título de caballero.

—Preciso es que haya un comercio muy lucrativo para que se atreva á arrostrar tantos peligros y los esfuerzos de tan hábiles capitanes. ¿Me será lícito preguntaros algunos pormenores relativos al exterior de ese filibustero?

—¿Qué os importa? dijo Ludlow.

—Es que conozco en el mar de las Indias á un individuo de ese género, que desapareció há mucho tiempo, sin que pueda saberse á donde huyó. Era un hombre de bastante buen aspecto, y cuya fisonomía nada tenía de desagradable.

—No puede ser el mismo, repuso Ludlow; el sujeto de quien hablo es, segun dicen, un antiguo oficial que experimentó reveses de fortuna, y que llevaba tan

lo cual le queda agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

LEONARDO DEL BARCO Y MARTIN.

En el número 5.536 del periódico que V. tan dignamente dirige, he leído un suelto en que se habla de una operación quirúrgica *perigliosa* practicada por mí en la persona del padre del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, y como su autor ha sufrido una equivocación respecto del calificativo de *perigliosa*, debo consignar aquí para que las cosas queden en el lugar que á cada uno corresponde, que dicha operación no envuelve peligro alguno en su ejecución, por mas que sacase al enfermo de un estado grave, ni bajo el punto de vista quirúrgico tiene la importancia que se le ha querido dar. En resumen; *el peligro* está en la enfermedad, no en la operación.

El paciente, que accidentalmente se encontraba en casa de los Sres. Mora y Campos, donde fué atacado del padecimiento que hoy le aqueja, quedó en la referida casa provisionalmente por disposición mia, hasta obtener un alivio que permitiese su traslación al palacio Episcopal.

### GACETILLAS.

**Está ya de vuelta de su expedición á Paris** nuestro amigo el conocido fotógrafo D. José Ramon Morales que ha adquirido en aquel gran certamen de las ciencias, del comercio y de la industria algunos aparatos propios de su arte, con ayuda de los cuales los trabajos de su gabinete fotográfico pueden competir con los hechos en los mas famosos de España y del extranjero.

**Se nos ha participado que el guardia municipal Sebastian de Oastro Sanchez**, fué el que capturó al reo Francisco Parra, vecino de Gergal, á quien se le ocuparon 2380 reales en monedas falsas, el cual, con dos bestias mayores, fué puesto á disposición del Juzgado de primera instancia.

**Huracan.**—Ayer se desencadenó sobre esta costa un fuerte vendabal que produjo algunos desperfectos en el arbolado de los paseos públicos de nuestra ciudad. En el Paseo del Príncipe se tronchó una hermosa acacia de las mejores que habia próximas al comenzado teatro de Cervantes. Opinamos que en aquel sitio debieran resguardarse los árboles con unos piés ó trípodes de madera que al par que evitasen que los muchachos les hiciesen daño, impidiese tambien, los dias de viento, tan frecuentes en esta region, contingencias como la acontecida ayer.

**Dentro de breves dias llegará á esta capital el caballero Enrique Frizzo**, distinguido taumaturgo que al frente de la *Compañía Americana* coreográfica y acrobática se proponen dar algunas representaciones durante los dias de feria en el Teatro principal. Al señor Frizzo acompaña la notable Miss Ida Washington, tan aplaudida y admirada en Barcelona, Valencia y demás poblaciones donde se ha presentado.

**La lectura de la prensa madrileña nos hace ver que aquella capital ha quedado huérfana de funcionarios públicos.** La llegada del verano hace que la gran mayoría de los personajes que viven del presupuesto abandonen la villa del oso.

Todos ellos tienen que tomar aguas ó por lo menos que tomar las de Villadiego hasta que el calor desaparezca.

¡Que bien se despacharán los asuntos de interés general!

**¡Quien fuera malagueño!**—Ha llegado á Málaga el ingeniero Don Luis Gracian con objeto de inaugurar las obras del ferrocarril de Málaga al campo de Gibraltar que tendrá lugar mañana.

**No hay libros de texto.**—Como en esta bendita tierra de España cada cual arrima el asno á su sardina, parece que no faltan libreros que especulan poniéndose de acuerdo con algunos inspectores provinciales de instrucción primaria á fin de que obliguen á los maestros á comprar determinados libros para el uso de los alumnos de las escuelas que desempeñan. La prensa profesional de algunas importantes ciudades ha protestado contra este abuso y bueno es que los profesores que sirven en nuestra provincia conozcan la opinion de un periódico

tan acreditado del ramo como lo es *El Magisterio Valenciano*. Dice así:

«Hasta la misma Dirección de Instrucción pública ha venido á darnos la razon en la cuestion de libros de texto para las escuelas opinando como nosotros, y demostrando que con arreglo á las disposiciones vigentes, no hay, ni debe haber, libros de texto obligatorios.

En la *Gaceta* del 8 de Julio hay inserto un anuncio de la Dirección, haciendo un llamamiento á los autores y editores de obras, con destino á la niñez, para que remitan muestras de los libros y objetos que en dicho anuncio se detallan, para proceder á la compra de los que se necesitan para las escuelas rurales; pero en dicho anuncio ninguna prevencion se hace sobre libros de texto; lo cual prueba que la Dirección opina que no hay tales libros para las escuelas, y que el inspector de Valencia, unico en España que opina lo contrario, está en un lamentable error, error que causa graves perjuicios á la enseñanza y que la Junta provincial debiera á todo trance evitar.»

**Conviene saberlo**—Segun nos informan hoy, en el puerto de Málaga se encuentran siete buques con cebada que se esperaba salieran para otros puertos en busca de precios que en aquel no obtenian. En los últimos dias se vendieron cargos de dicho grano é igual procedencia de 26 á 28 reales fanega. Los trigos de buena clase se ofrecian de 54 á 55 reales fanega.

**El martes 30 del pasado Julio** llegó á Málaga el famoso criminal Juan Cobos Hoyos, custodiado por la pareja de guardias civiles que le capturó en Madrid, y otra perteneciente á la comandancia de aquella provincia.

Conducido á la casa cuartel del referido cuerpo, pasó luego á la cárcel en la que se haya incomunicado, siendo probable que en breve se le traslade á Granada, á disposición de la autoridad militar del distrito.

*El Mediodia*, al dar la noticia, le añade el siguiente comentario:

«Siga la persecucion contra la prensa periódica y contra el deudor de contribuciones, mientras el bandolerismo estiende su poderío á las esferas mas inexpugnables, rodeándose de una irresponsabilidad que no tardará en dar sus frutos.

Ellos hablarán algun dia, y hablarán antes de que se les pueda privar de hacerlo.

Entonces ¡ay de los malvados de levitál porque la justicia de la chaqueta será tan horrible como merecida y necesaria.»

**«De El Globo:»**  
«Leemos en «La Correspondencia»  
«Ayer salió para el Norte el cura párroco de San Andrés de esta capital, D. Vicente Manterola.»

«Con boina ó sin boina.»  
Pues ¿no habia mandado la boina antes de cobrar la primera paga, al museo de Romero Ortiz?»

**Lo mismo que aquí.**—Dice un periódico de Reus:

«Tenemos pormenores de la solemnidad con que se procederá al acto para la distribución de premios á los alumnos de ambos sexos de las escuelas públicas de esta ciudad que ha de tener lugar, segun hace dias anunciamos, en el Teatro principal. En nuestro número próximo publicaremos gustosos cuantas noticias tenemos referentes al particular, tanto por la importancia que en si tienen actos de tal índole como por lo que enaltecen á las localidades que así saben apreciarlos.

**Cementerio público de Almería.**—Estado que el Capellan Geffé Inspector del mismo pasa al señor Alcalde constitucional de esta capital de los cadáveres sepultados en todo el mes de Julio del corriente año.

Hombres.	Mujeres.	Niños.	Niñas.	Total.
15	17	28	20	80

Almería 1.º de Agosto de 1878.—Antonio Garcia Portas.—Es copia.—Oña.

**Nos parece bien.**—El comité escolar de Londres, ha acordado dotar á veintiuna escuela de niñas, de una clase especial donde se enseñen los elementos del arte culinario. La profesora de cocina;

percibirá un sueldo anual de 1.500 francos.

### DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 31 y los despachados en el mismo.

#### ENTRADOS

De Adra, vapor español Andalucía. De Málaga, vapor de guerra español Ligera.

De Estepona, laud español Joven Francisca.

De Cartagena, brik-barca inglés Ca-prichosa.

De Cádiz, polacra goleta italiana Dolores.

#### DESPACHADOS

Para Cartagena, vapor español Andalucía.

Para Alicante, laud español San Antonio.

Para Alicante, Jabeque español Soledad.

Para Altea, laud español San Jaime.

Para Denia laud español Tres amigos

Para Cartagena, laud español Leon.

Para Valencia, laud español San José.

Para Valencia, laud español Tres Amigos.

Para Orán, vapor español, Encarnación.

#### Día 1.º

#### ENTRADOS.

De Bonanza, vapor español Miguel Saenz.

De Cartagena, vapor español Segovia.

De Almuñecar, b landra española San José (á) Amistad.

De Vinaróz, laud español Consuelo.

De Málaga, laud español San Sebastian,

#### DEPACHADOS.

Para Amberes, vapor español Miguel Saenz.

Para Málaga vapor español Segovia.

Para Adra, laud español San Juan.

### COMITÉ DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Por acuerdo del comité y con la debida autorización, se convoca al partido constitucional de esta capital para una reunión pública, que tendrá lugar á las seis de la tarde del día 2 de Agosto próximo en el Salon alto de San Pedro el viejo.—El Secretario, Manuel Campana.

#### ANUNCIO.

El despacho de billetes de la diligencia de Almería á Berja, se ha trasladado á la *Fonda del Siglo XIX*, Paseo del Príncipe.

#### VENTA DE CASA.

Se hace de una, sita en la calle de Granada número 27. Tiene una toma de agua. Para mas informes, en la misma casa darán razon.

#### PIANOS

á pagar en 24 meses Wamba número 1.

### APROVECHAD LA OCASION VERDADERA ALMONEDA.

Entre otros objetos se hace de butacas de regilla á 70 y 76 rs.

Butacas sin brazos á propósito para Sras. á 50 rs.—Cuerdas de cañamo y de abacá sobrantes de la existencia que tenia una mina cuyas labores se han paralizado por lo que se cederán perdiendo mucho dinero —Siempre en mi casa; Reyes Católicos 14.

Se vende toda la estanteria de una botica y casi todos sus botiquines con

parte de bebida y efectos de la misma, calle de la Reina.

La persona que desee verla, puede entenderse con D. Rafael de Soria, calle de la Almedina núm. 14 quien la arreglará sumamente barata.

### PAPEL DEL CLERO

#### Y DEL EMPRÉSTITO

se compra calle de Trajano número 8.

### VENTA DE CARRUAGES.

Se vende una berlina de dos á cuatro asientos, en muy buen estado, y en un precio económico; y una góndola con un par de caballos y sus correspondientes guarniciones.

En esta imprenta darán razon.

### PAPEL DEL CLERO

#### Y DEL EMPRÉSTITO

se compra calle Real número 24.

Se compran caballos para las próximas corridas de toros hasta el día 15 del corriente.

En el Café Suizo, pueden presentarse, donde se entenderán con el contratista.

### LOS JUZGADOS MUNICIPALES.

Se ha recibido el cuaderno 2.º que trata *Del Juicio del desahucio*.

Se halla de venta al precio de 5 reales como igualmente el primero que trata de *La Conciliacion*, al de 6, en la imprenta de Alvarez.

### GANGA.

Se vende una casa baja compuesta de trece avitaciones, contigua á la calle de la Reina, en esta imprenta darán razon.

### EL MEDIODÍA.

**Compañía de seguros contra incendios á prima fija para las provincias Andaluzas y Extremas.**

SEVILLA S. ISIDORO 24.

CAPITAL SOCIAL. . . 10.000.000

PRIMAS Á COBRAR Y FONDO DE RESERVA.) 4.269.684 28

TOTAL. . . 14.269.684 28

Esta Compañía ofrece cuantas seguridades puedan desearse y la prueba de esta verdad es el haber pagado hasta fin de 1877: 283 siniestros, *SIN CUESTION ALGUNA*; y todos ellos antes del término de 15 dias.

Fundada con el objeto de descentralizar el ramo de seguros, explotado como otros muchos por compañías de Madrid y extrangeras, no ha tenido que acudir jamás á los medios judiciales para ventilar sus diferencias con los siniestrados, no obstante la general propensión de estos á ensanchar los límites de sus derechos y pretensiones; y es tanto mas de celebrar esta circunstancia cuanto que, á pesar de la justa defensa que en todos los casos se ha hecho de los intereses sociales, no ha habido un solo siniestrado que se haya mostrado quejoso de haber sido indemnizado oportunamente, siendo por el contrario; no pocos los que espontáneamente y movidos tan sólo por la gratitud, han hecho públicas manifestaciones en la prensa de la obligacion que quedaron de esta Compañía.

Con tarifas especiales se admite al seguro todo lo que es susceptible del fuego sin excluir los ESPARTOS, como lo hacen otras compañías. Para mas informes dirigirse al Inspector de la misma en esta ciudad D. Felipe Navarro, ó al Subdirector D. Vbal. Orrellano, barrio de Coca.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS

## MAQUINAS PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2,000,000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestigüando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

### ¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Bilbao.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Burgos.	San Juan 32	Palma de Mallorca.	Boisería, 18.
Caceres.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Cádiz.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo 2.
Córdoba.	Espolon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39
Coruña.	Pintores, 23.	Segovia.	Cintería, 8.
Cuenca.	Columela, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Gerona.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Baj. de la Misericordia, 4
Guadal.	Real, 18.	Teruel.	Nueva, 16.
Huelva.	Carrteria 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
León.	Plaza de la Constitución.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco
Lérida.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 26.
Logroño.	Concepcion, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
Madrid.	Rua, 13.	Zamora.	Renova, 18.
Malaga.	San Antonio, 9.	Zaragoza.	Hlfonso 1, 41.
	Mercado, 23.	Jaen.	Maestra baja, 19.
	Carretas, 35.		
	Duque de la Victoria, 1.		

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres la

## REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelnart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga* Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura número 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* me ha rejuvenecido. «predico, confieso, visito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.  
Depositarlos en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

## CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y café vá entrando en las costumbres del país; la baratura y variedad en las clases, permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Los conocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que tomaron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente, tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido re-liza el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencer á toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañia con otros cualquiera que sean. Con satisfacer un cuarto por taza, una familia obtiene un café de buena poca común.

Depósitos: en Almería, D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, don Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles

## LICOR DEL POLO DE ORIVE

INFALIBLE PRESERVADOR DE TODO PADECIMIENTO ODONTALGICO.

Es que se fra de la boca es porque quiere. Usado el LICOR una vez por día se desieran in almente todas las enfermedades de la dentadura y encías. Millones de casos de éxito feliz y constante después de agotados todos los dentrificos sin ningun resultado lo acreditan, con infalibilidad.

Depósito central Farmacia de su autor que remite franco de porte y hace grandes descuentos al por mayor: Almería Farmacia del señor Gomez Talavera y en todas las Farmacias mas importantes de España.

¡Ojo! Sin las firmas de Orive en las etiquetas y cuello de los frascos é inscripciones de *Licor del Polo de Orive, Ascao, 7 Bilbao* en el cristal y *Farmacia de Orive, Bilbao* en la cápsula no es legítimo el licor.

Sin las firmas Orive é inscripciones de *Licor del Polo de Orive, Ascao, 7 Bilbao*, en el cristal, y *Farmacia de Orive Bilbao* en las cápsulas, no es legítimo el licor.

Depósito en Almería, Farmacia de G. Talavera.—Granada, Ocaña; Málaga, Canales y en las farmacias mas importantes de la nación.

## LICOR DEL POLO DE ORIVE

Seuro calmante de los dolores de muelas procedentes de caries. Desaparecen los mas violentos con fuertes enjambamientos ó con pulcro, según instrucción; luego el que tiene dolores de muelas os por que le dá la gana. 8 años de universales resultados, su inmensa venta en todos puntos y los premios de cinco exposiciones, elocuentemente lo confirman.

SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE

## LITINA

CH. LE PERDRIEL, PARIS

54, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.

Estas sales disuelven los cálculos y concreciones úricas. — Precio 24 rs.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Almería Gomez Talavera.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de Don Jaime Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres

á precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero: así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de medios colores apropiado para el Comercio, y cortados todos á la forma inglesa, como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo.

Timbre en seco y lacre, y los muy recomendados, titula los sellos rápidos.

Agustín María Tatós, Comision de tránsitos.—Alicante.

Despacho por Aduana, vapores y ferrocarriles con prontitud y economía.

Entiende los idiomas inglés y francés.